

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES.

ACCIONISTAS DE

MIS IMPLANTS S.A. MISPLANSA

*Dando cumplimiento a los estatutos de **MIS IMPLANTS S.A. MISPLANSA**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2014:*

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Proyectados.-** *Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2015 se cumplieran de acuerdo a las expectativas del mercado y políticas establecidas por la empresa y administración.*
- 1.2 Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** *Los objetivos proyectados para el ejercicio 2014 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.*
- 1.3 Objeto Social:** *La empresa se dedica a realizar actividades comerciales permitidas por la ley tales como dedicarse a la venta, distribución y otras actividades relacionadas a la comercialización de productos odontológicos en los lugares de administración del negocio, la compañía puede importar, exportar, reexportar, vender, comprar, adquirir, tener, transferir, equipos, accesorios, mercancías, artículos, maquinarias y celebrar todo tipo de contratos permitidos por la ley.*
- 1.4 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** *La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.*

1.5 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías.

1.6 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente..- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, basándose en la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

1.7 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. Se repartirá la utilidad generada del ejercicio según lo establecido en el código de trabajo.

Quito, DM. 31 de Marzo del 2015

Atentamente,



BAUM RASTERNAC JOSE
GERENTE GENERAL